	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-18
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Versión: 01
		Página: 1 de 1

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

CERTIFICA.

Que, una vez analizada la documentación allegada, por la **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN**, identificada con NIT **817002876-8**, ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el siguiente objeto: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PARA LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL SECTOR TERMINAL DE TRANSPORTES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN", "APOYO AL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" Y "DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PUENTES EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"**

Esta certificación se firma en Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Nancy Liliana Rengifo C

NANCY LILIANA RENGIFO CORTES
Secretaria de Infraestructura – Municipio de Popayán

Proyectó aspectos jurídicos: Yonatan Andrés Embus Quijano – Contratista Secretaría de Infraestructura.
Katerine Andrea Quijano Espinosa – Contratista Secretaría de Infraestructura.
Revisó Aspectos Jurídicos: Jairo Adolfo Pino Terán – Abogado Contratista secretaría de Infraestructura.
Lizeth Katerine Lasso Chasoy – Abogada Contratista secretaría de Infraestructura.
Anexo: Matriz de riesgos - Dos Folios Copia: N/A Archivado: Carpeta Contractual.